

# Intervención política en el espacio público: marco conceptual para el estudio de la dictadura militar chilena (1973-1989)

Political intervention in public space: framework  
to the study of Chilean military dictatorship  
(1973-1989)

ROBINSON SILVA H.\*

## Resumen

Este artículo propone un marco teórico para comprender las formas de intervención en el espacio público que se desarrolló durante la dictadura militar instalada en Chile entre 1973 y 1989. El movimiento social, la resistencia y la violencia política son cuestiones que cruzan las tensiones que hubo de enfrentar el régimen militar; instalamos entonces una serie de posibilidades teóricas que ayuden a comprender la fractura política y social más

\* Instituto de Historia y Ciencias Sociales Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Campus Isla Teja s/n°, Valdivia, Chile. E-mail: robinson.silva@uach.cl

relevante de la historia republicana chilena, recogiendo diversidad de miradas desde distintas disciplinas para analizar el pasado reciente del país.

**Palabras clave:** movimiento social, espacio público, manifestación, resistencia, violencia política.

## Abstract

This article proposes a theoretical framework to understand the forms of intervention in the public space that is development on the part of the social movement and political resistance to the military dictatorship already installed in Chile between 1973 and 1989. The social movement, the resistance and the political violence are issues which cross the tensions that had to deal with the military regime; then we install a series of theoretical possibilities that help us to understand the political and social fracture more relevant of the Chilean republican history, collecting diversity of looks from different disciplines to analyze the recent past of the country.

**Key words:** social movement, public space, protest, resistance, political violence.

## Introducción

Cuando la reflexión histórica se acerca a estudiar un período tan relevante como la dictadura cívico-militar de 1973-1989 en Chile, es fundamental buscar perspectivas teóricas que nos entreguen marcos para su mejor comprensión.

Conocidos los enfoques de la historia política, la memoria y los derechos humanos, entre los más relevantes, creemos que es hora de definir nuevas miradas sobre un proceso de fractura tan significativo como el señalado. Es por ello que nos acercamos al movimiento social, el espacio público y la violencia política, elementos centrales de la discusión de ese período, para ampliar las fronteras del conocimiento histórico de aquellos años.

Queremos señalar, antes de entrar en el análisis, que este problema se encuentra completamente abierto y que, en este texto, intentaremos abrir nuevas posibilidades de comprensión para encararlo.

El movimiento social opositor a la dictadura, que revisaremos en primer término, fue una creciente agrupación de acciones colectivas que hacia 1983 se expresó en un ciclo de protestas, el cual derivó en el proceso de negociación política que finalmente puso término a la dictadura militar.

En un segundo momento repasaremos diversas conceptualizaciones acerca del espacio público, ya que nos interesa instalar este enfoque para comprender el proceso político en el que se sitúan el movimiento social opositor y la resistencia política. Agregamos también un apartado acerca de los geosímbolos, una nueva referencia para entender el espacio público.

Luego de indagar en las concepciones de movimiento social y espacio público, en el tercer apartado desarrollaremos las definiciones teóricas acerca de la manifestación o protesta política y, ligado a ello, las ideas que enriquecen el debate acerca de la resistencia y la violencia política. Todos estos conceptos están presentes

para entender la historicidad de la dictadura de una manera completamente original.

### **Movimiento social, conceptualización y debate**

El movimiento social es la expresión de las transformaciones que vive una sociedad, funda nuevas relaciones entre los actores sociales y conforma una nueva estructura en el Estado (Garretón 1990). Si bien esto explica genéricamente el proceso, no debe olvidarse que las motivaciones conducentes a estas transformaciones son comprensibles políticamente en función de la mediación que reubica a los actores en la nueva estructura construida.

Remontándonos a las ideas de uno de los más importantes pensadores de los movimientos sociales, Alain Touraine (1990), se construyó una noción de movimiento social al fragor de la ola de protestas de la década del sesenta en el mundo entero. Su mirada parte de la crítica a las estructuras y pone de relieve al actor social, sujeto constituyente de estos movimientos. Esta concepción incorpora la idea de que aquellos sujetos sociales movilizados logran construir un sentido en su adscripción a esos movimientos.

...la idea de movimiento social, es decir, de conflicto entre dos categorías en lucha por la dirección y la utilización social de las principales orientaciones culturales de una sociedad, lo que yo nombro sus modelos culturales: conocimiento, proyección, principios éticos, y cuyo conjunto forma su historicidad (Touraine 1990: 12-13).

Esta definición podemos llevarla sin problemas al período histórico que el país vivió en los años de la Unidad Popular y anteriores, ya que

conforma un vínculo muy estrecho con una visión de lo político y lo social muy acendrada en la izquierda latinoamericana de esos años, sobre todo los previos al golpe de Estado de 1973.

En ese marco, los partidos de izquierda concibieron estrategias y políticas para definir las tensiones entre el “pueblo” y el Estado. Estas relaciones políticas se desarrollaron en una sociedad fuertemente marcada por los procesos de modernidad y modernización que el siglo veinte impuso. Con el devenir de los sucesos políticos que Chile sufrió luego de 1973, quedó en evidencia que ese proceso “cultural”, como lo llama Touraine, era débil y poco probable de ser debatido con éxito.

En medio de la problemática entre partidos y Estado, Touraine coloca al actor social como centro del movimiento que desarrolló cambios; se define en cuanto encuentra un conflicto que lo reclama, a medio camino entre el sujeto y la experiencia social. De este modo, comprendemos que la constitución de sujetos en actores sociales es una de las premisas que debemos seguir para conocer quiénes son los sujetos del proceso histórico.

Hasta aquí entendemos que un movimiento social es un proyecto cultural y un conflicto social, siempre creando categorías históricas en virtud de coyunturas, construyendo matrices para la comprensión histórica. Touraine lleva su definición de movimiento social al terreno de las ideologías y su desarrollo dialéctico, considerando a los movimientos como procesos de cambio civilizatorio, propio de la discusión en torno a la modernidad.

Muchos teóricos han propuesto como explicación del surgimiento de movimientos

sociales la idea de ciclos de protesta o acción colectiva (Tarrow 2004; Salazar 2012). Otros los definen como construcción de identidad colectiva a través de procesos de interacción;<sup>1</sup> nosotros creemos que no hay exclusión entre estas interpretaciones, pensando en el último período de la dictadura chilena.

De este modo, proponemos ampliar el marco de comprensión para entender los significados que el movimiento social tiene para el devenir histórico, pensando en la interacción de los sujetos y en los ciclos de protestas, como parte de la génesis de movimiento social en sí mismo.

Justamente, una corriente sociológica de autores norteamericanos, denominada sociología del conflicto, particularmente representada por Charles Tilly (1995) y Sidney Tarrow (2004), han definido la historicidad de los movimientos sociales como elemento fundamental para comprender los aspectos organizacionales de los movimientos y la especificidad que presenta las movilizaciones, sus problemas y la construcción teórica que definen.

La acción colectiva cristaliza en movimiento social cuando aprovecha las redes sociales y las estructuras de conexión para crear marcos de acción colectiva e identidades simpatizantes capaces de mantener la confrontación con oponentes poderosos. Mediante la organización de formas familiares de acción colectiva, los movimientos se convierten en puntos focales para transformar las oportunidades externas en recursos. El repertorio de acción colectiva, las redes sociales y los marcos culturales reducen

<sup>1</sup> Berger y Luckmann (2001) plantean que desde los sujetos estos procesos existen como una forma de proximidad que hace reconocer a otros como parte de la misma realidad.

los costes de agrupamiento para la acción colectiva, generan la convicción de que los participantes no se encuentran solos y otorgan un mayor significado a sus reivindicaciones (Tarrow 2004: 50).

Las características de las acciones colectivas continuaron siendo estudiadas por las escuelas europeas, que fijan su atención en las prácticas sociales que se encuentran en el fondo de los movimientos. Esta corriente apela a la materialidad de las luchas y organizaciones que sustentan el repertorio de movilizaciones que emprenden estas últimas, incluyendo lo político como parte de sus causalidades.

Sin duda, para el caso chileno, es oportuno llevar esta precisión al terreno político, considerando que el movimiento social de la década de los años ochenta tiene su fundación motivacional en el problema político que surge del conflicto de legitimación desatado por la dictadura que se vivía en el país. Este movimiento se expresaba en un ciclo de protestas y generó una identidad colectiva en el entendido que lo político es el factor catalizador de sus repertorios movilizadores y en las estrategias que utilizó.

Reflexionado desde la filosofía política, podemos sumergirnos en las motivaciones fundacionales del movimiento social anti dictatorial. Para Guattari y Negri, la constitución de un movimiento es la constitución de un poder, de una forma de poder generado desde la subjetividad de los individuos convocados para romper el control del Estado y del capitalismo.

Las luchas internas y antagonistas contra la política de reestructuración reaccionaria se mueven, por un lado, contra el tejido represivo; por otro lado, en el interior de estos procesos

de subjetivación como tensión unificadora y como perspectiva de auto liberación. Nunca las luchas revolucionarias han centrado hasta este punto la definición teórica y la acción práctica de una orientación que repose intrínsecamente sobre la subjetivación colectiva y que implica, en consecuencia, la liquidación de cualquier ideología de vanguardia externa. Nunca la autonomía se ha presentado con más fuerza como objetivo primario (Guattari y Negri 1999: 50-51).

Bajo este marco explicativo, las protestas sudamericanas contra las dictaduras del continente y las acciones de movilización se desarrollaron más allá de los discursos políticos unificadores o de vanguardia externa que apelaron a cambios sociales estructurales: hay elementos subjetivos que disputaron espacio a los proyectos dictatoriales.

Los movimientos sociales complejizaron las estructuras de las sociedades y permitieron desatar fuerzas desde los sujetos, poniendo sus temas en la política y utilizando los medios más diversos para la lucha contra el Estado, cuestión abierta a discusión dentro del mismo movimiento. En ese camino, tanto las protestas como las identidades forjaron los temas y los métodos en los que el movimiento social se resignificó, aunque en el marco de la refundación del capitalismo que propuso la dictadura desde 1978.

El punto central en este debate se encuentra, en mi opinión, en la acción colectiva que es la que nos permite entender el movimiento social anti dictatorial. Efectivamente, nos encontramos con actores sociales que se movilizan y que dotan de historización al movimiento, sea mujeres, jóvenes, pobladores o el clásico movimiento

sindical en una dimensión del espacio público, ocupado ahora por fuerzas dictatoriales que institucionalizaron prácticas violentas de represión en contra del movimiento social.

Es en la explicación descrita que el movimiento social anti dictatorial, en cuanto activado por lo político, se afirmó en objetivos signados por la autonomía respecto del control de una sola agrupación partidaria, obligando a la unidad de todos los opositores. Gabriel Salazar afirma que esta autonomía es clave para el desarrollo del movimiento social:

La razón histórica que motoriza los movimientos sociales es, pues, una 'cultura' propia, que, en diversos grados, no es ni puede ser la misma del sistema dominante, puesto que la mayoría de los MS intenta ajustar por sí mismo, con sus propios diseños y herramientas, los desperfectos sectoriales de ese sistema, o cambiarlo por completo. Por tanto, el movimiento se inicia cuando los sujetos sociales perciben o sufren los dichos 'desperfectos', sigue cuando ellos van desarrollando sus recursos culturales estratégicos y madura cuando, en un momento dado ("oportunidad política"), el movimiento emerge en el espacio público para realizar los cambios (parciales o totales) que señalan sus objetivos (Salazar 2012: 414).

La constitución de movimiento social en el Chile dictatorial pasó entonces por la derrota de la dictadura como meta política última. Este elemento se tornó vital a la hora de considerar la organización y desarrollo de este movimiento. No obstante, difícilmente se entenderá el paso de los "viejos" a los "nuevos" movimientos sociales en este marco temporal sin considerar que la lucha política fue negada estructuralmente y debió redefinirse en términos elementales para la sociedad chilena.

Dado el carácter del conflicto desatado en Chile tras el golpe de Estado, la política aparece como

un elemento estructurante de representaciones políticas fundamentales, motivo por el que el movimiento social configuró una serie de prácticas y discursos que construyeron visiones sobre la nación, la clase, el género u otras categorías que visibilizaron los diversos proyectos y conflictos planteados en el país de entonces.

Para entender la eclosión de las prácticas políticas del movimiento social en el profundo proceso que comporta la dictadura, se hace necesario incorporar a la reflexión la idea de representaciones políticas. Chartier (2005) nos explica de manera clara y contundente el alcance de la idea de representación y como forma parte del discurso de los movimientos sociales.

En medio de una fuerte transformación económica y social de un país en pleno proceso de refundación del capitalismo (French-Davis 2008), el modelo neoliberal propuso un verdadero desafío para los auto-constituidos en movimiento social. Desde ahí comprendemos que se multiplicaron las dimensiones del movimiento social puesto que, en el marco de la lucha política, se debió enfrentar un cambio estructural en el Estado nacional: la instalación del neoliberalismo.

Así, desde la experiencia histórica de las manifestaciones políticas durante la dictadura chilena, las representaciones del sujeto se pueden relacionar con el cambio o la continuidad de la situación política, económica y social, cuestión que fue crucial en la discusión de ese momento. Los sujetos políticos debieron constituirse en movimiento social conscientes del tipo de país que enfrentaban.

La representación puede entenderse también como el surgimiento de unas identidades

definidas por sus prácticas y discursos. Por tal motivo, es importante la comprensión del contexto en la constitución de un movimiento social opositor, mediado permanentemente por las prácticas de resistencia militante y el escenario político que la dictadura definió unilateralmente. En ese sentido, es necesario revisar el lugar en donde se expresó el movimiento social: el espacio público, puesto que fundamentalmente allí entraron en conflicto las distintas las diferentes visiones de un país .

### **El espacio público intervenido por las manifestaciones**

El espacio público, tanto el material como el simbólico,<sup>2</sup> siempre ha sido el lugar de la política, es decir, de la expresión de la opinión política más allá de la decisión administrativa, tarea propia del Estado. Es en esos lugares, disputados, negados o reinventados, que las ideas fueron debatidas durante los años del régimen de facto en Chile.

La sociedad es al espacio público como las personas somos a nuestros cuerpos. Desde la lectura biopolítica de Foucault (2011: 15-45), podemos afirmar que el espacio colectivo expresa la materialidad de las ideas que se encuentran en debate, la intensidad de las propuestas en los discursos elaborados por los diversos grupos sociales, organizados políticamente en las diversas acciones presentes en la plaza pública. Por esta razón,

<sup>2</sup> La desagregación de espacio público la tomamos de los debates que plantea P. Nora entre historia y memoria "en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional" (Nora 2009: 33). Marc Augé, por su parte, redefine estos conceptos, considera que "espacio" es un concepto abstracto y lo reemplaza por el de "lugar" y llama "no lugar" a la simbolización del espacio material que define el lugar (Augé 1992: 86-87).

estudiar las formas de intervención del espacio público nos ayuda a conocer la complejidad del debate que la sociedad está teniendo con respecto a los temas que les son comunes y problemáticos y que, en definitiva, formarán parte de su historicidad.

Hanna Arendt (2008) trabajó teóricamente el concepto de esfera pública para referirse al espacio público como idea moderna. Arendt parte señalando que en las ciudades griegas lo público y lo privado eran dos esferas que se encontraban totalmente separadas: mientras la esfera privada correspondía al ámbito de la desigualdad, de la privación, lo público era mundo de la igualdad, de la acción y el discurso. Con la aparición de la modernidad, la esfera de lo privado se visibiliza y politiza y surge la idea de lo social (Arendt 2008:73-78).

Jürgen Habermas (1999), por su parte, trabaja el concepto de espacio público desde la modernidad y señala que la reunión de sujetos privados constituye el público que se mueve a través del raciocinio, mediando entre lo privado, el mundo de la necesidad, y lo público, el ámbito del poder estatal. Habermas comparte con Arendt la idea del surgimiento de la esfera social y la difuminación de la división público-privado a raíz de la estatización de la sociedad y la creación de un Estado socializado. Habermas explica que esto forma parte del ideal en que se definió la sociedad liberal burguesa, sin que se concretara necesariamente en un momento histórico. En términos estrictos, Habermas afirma que:

Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como

público se constituye una porción de espacio público. [...] Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público (Habermas en Boladeras 2001: 53).

Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos señalar que lo público es tomado como un instrumento de legitimación de los discursos, así como de anulación de los contrarios. El espacio público está disputado por argumentos que buscan constituir opinión única, muy lejos de la versatilidad popular; por el contrario, estos argumentos buscan unificar la opinión para disciplinar al pueblo. El pueblo, al dejarse llevar por emociones y pasiones, no puede intervenir racionalmente en la construcción de discursos que intervengan el espacio público.

Los espacios que emergieron en plena dictadura, volviendo a nuestra referencia histórica, lo habitaron con otros elementos: la constitución del movimiento social anti dictatorial, la resistencia política, los espacios arrebatados a la opinión y a la acción colectiva. De esta forma, las prácticas más diversas se apropiaron del espacio público, desde las acciones de violencia política expresada en atentados incendiarios, robos a bancos o secuestros por mencionar algunos, hasta las construcciones del movimiento social practicadas en jornadas de verano estudiantil, mítines relámpago o jornadas de protesta.

La dictadura puede caracterizarse en dos períodos fácilmente reconocibles, pormenorizados por su (in) tolerancia al uso del espacio público y la expresión política: (1)

la prohibición absoluta en una primera etapa, entre 1973 a 1980,<sup>3</sup> la que configuró una clara diferencia con el período que le siguió (2) entre 1980 y 1988, etapa de liberalización política que permitió mayores oportunidades para el movimiento social y la resistencia con manifestaciones que contemplaron violencia política.

El primer período se caracterizó por la persecución al movimiento social y político por parte de la dictadura: en ese momento, se produjo la recomposición de ese movimiento, pero en un contexto de clandestinidad, ocultamiento o alternativa a las estructuras oficiales de participación.

Por esta razón, la manifestación política adquiere, en este período dictatorial, nuevos componentes. Así, el espacio público se convierte en un ejercicio de reivindicación de la política misma, de una nueva historicidad, representada en la memoria de los sujetos que participaron del movimiento social a través de la manifestación. En este marco, la idea de espacio público como problema propio de esta etapa histórica, nos permite construir un relato histórico pensando en la transformación de los sujetos políticos devenidos colectivamente en actores y movimiento social.

Los grupos sociales reunidos en función de una demanda o protesta en particular, fueron modelando su participación en el espacio público para generar una transformación que le otorgara sentido e identidad. Ello es relevante en la medida en que se articuló con una

<sup>3</sup> El 11 de marzo de 1981 Pinochet entró como presidente a La Moneda, en virtud de la constitución de 1980; desde ese momento comenzaron los acercamientos con la oposición centrista, en aras del proceso de transición (*El Mercurio*, 12-03-1981: A1).

política general, contemplando un análisis de la situación que tuvo un fin más amplio, más político y más solidario, que lo catalogaría como movimiento transformador.

De esta manera, la relación de espacio público y manifestación política intervienen en el debate acerca del régimen militar. Observar la negación del primero y la constante pugna por apropiarlo fue un elemento permanente en los intentos de recomposición del movimiento social popular. Por otra parte, la derecha hizo denodados esfuerzos por utilizar el monopolio del derecho al espacio público, a pesar de las restricciones legales que el régimen impuso.

El régimen cívico-militar fue consciente del rol que tiene el uso del espacio público para la acción política y es por ello que presenta -desde buen comienzo- una elaborada política para prohibir y reprimir cualquier intento de manifestación en él. En una primera definición existió una legislación destinada a garantizar esa prohibición del uso, espíritu legal que percibimos en aspectos como el Estado de sitio, el toque de queda, pero también en la nomenclatura urbana y, posteriormente, en los espacios simbólicos del poder y en los lugares físicos de su ejercicio.

Los primeros siete años de dictadura negaron el uso de esos espacios a los opositores, incluso para manifestarse políticamente ella misma o sus adherentes, salvo en las ocasiones en que el poder político militar decidió otra cosa.

Debemos apuntar, como lo indica Foucault, que la represión es otra forma de control biopolítico de los cuerpos: y la biopolítica represiva es una nueva función del Estado, en cuanto dirige políticas públicas a los cuerpos insurrectos

contra el orden público producto de la sociedad de control estructurada en torno al capitalismo (Foucault 2001; Hardt y Negri 2000).

La biopolítica represiva ejercida por la dictadura, a través de la desaparición, ejecución y tortura de los enemigos políticos, activos usuarios del espacio público durante la Unidad Popular, fue la forma más característica y brutal de represión política. También se expresó en el extrañamiento o en la relegación, forma de exilio interno que buscó sacar del espacio público a los sujetos capacitados para intervenir políticamente.

El uso y ocupación de los espacios físicos y simbólicos, además de tener una importancia crucial desde la lectura política concreta, también tiene un significado relacionado con la identidad que se genera en su utilización: este elemento es válido tanto para la construcción del proyecto dictatorial y sus adherentes, como también para los sectores vinculados a la resistencia y al movimiento social que se conformó con el devenir dictatorial.

Hubo estrategias clarísimas, por parte del régimen, para arrogarse el derecho al espacio público. Las declaraciones de los estados de excepción, a través de una administración militar del territorio en las llamadas zonas de emergencia, nos revelan la mirada sobre ello. Del mismo modo, la legislación sobre el toque de queda y su devenir en los años dictatoriales es la manifestación que más afectó a los chilenos, pues es el elemento más palpable de esa política de negación de la manifestación y el uso del espacio público.

Los lugares, los edificios y espacios que se han erguido históricamente como las definiciones simbólicas de lo político, también fueron



intervenidos y denotan en ello una determinada visión de la nación y del Estado. También se construyen espacios nuevos que intentaron constituir una representación del régimen y así buscar la legitimidad de su acción política.

La negación del debate político, el sistema de partidos y las organizaciones sociales, que fueron los interlocutores con el estado chileno durante el período republicano -no sin conflictos-, significaron represión y muerte por períodos importantes y a sectores relevantes del movimiento social popular,<sup>4</sup> esos sujetos desaparecieron permanentemente del espacio público.

La dictadura generó mecanismos represivos en la línea que señalamos; por su parte, los sectores populares respondieron a través de la violencia política. Tal forma de mediación intervino en los espacios públicos negados y en los formulados por la dictadura y conformó una nueva estrategia política de la resistencia.

Todos estos elementos definieron la manera en que se concibió el espacio público por parte de los actores en conflicto; a través de las manifestaciones políticas en él y su disputa es que se expresa el debate político, cuando este no se pudo canalizar por la vía del diálogo y la expresión libre y democrática de las ideas.

La reinención del espacio donde ocurrió esta nueva forma de entender la política fue una preocupación para el movimiento social popular. Los sujetos que concurrieron al escenario

político, como también los hechos que se desarrollaron allí, marcaron una nueva relación entre Estado y actores sociales. A partir de ello, hubo objetivaciones del devenir del espacio, del lugar donde todo ocurre, las intervenciones, modificaciones y usos en virtud del proceso que vivió el país. Una posibilidad teórica para comprender estas objetivaciones, es la noción de uso geosimbólico del espacio.

### *El espacio público geosimbólico*

Nos resulta interesante la reflexión que hace Bonnemaïson (2000), desde la geografía cultural, acerca de la construcción de la idea de “geosímbolos”, que viene a explicar un cruce entre el lugar y la dimensión histórica que las comunidades le dan a ese lugar:

El geosímbolo es un marcador espacial, un signo en el espacio que refleja y forja una identidad [...]. Los geosímbolos marcan el territorio con símbolos que arraigan las iconologías en los espacios-lugares. Delimitan el territorio, lo animan, le confieren sentido y lo estructuran (Bonnemaïson: cit. en Raichenberg y Heau-Lambert 2008:179).

Evidentemente, el concepto es trabajado para subjetivizar los espacios, dotándolos de la posibilidad de constituir historicidad en función de las identidades que se le confieren.

Trasladando esa idea a la historiografía, cabe preguntarse por la construcción histórica de geosímbolos, esta vez conflictuados por el debate al que están sujetos a raíz de su carácter simbólico. En el sentido político podemos observar que esos elementos geosimbólicos forman parte de una identidad nacional, que en el caso chileno se asocia con el Estado de manera casi inmediata. De aquí que el palacio de La Moneda o ciertos lugares de la geografía

<sup>4</sup> La historiografía social chilena ha definido esos procesos a través del estudio de las formas organizativas del proletariado chileno en el caso de Sergio Grez (2007), en la diversidad del repertorio movilizador presente en Gabriel Salazar (2012) o en los mecanismos de disciplinamiento que han sufrido las identidades populares estudiadas por María Angélica Illanes (2003).

nacional, como el Morro de Arica, adquieran ese carácter tan marcadamente político.

Las razones por las cuales un lugar o edificio refiere un geosímbolo político se torna un asunto trascendental, más aún cuando éste es disputado por los actores presentes en la refriega. Así sucede con La Moneda o las casas de Allende, pero también con otros espacios públicos significados como ágoras del debate político, las sedes de los partidos políticos o los sindicatos, allanados y dispuestos para otra función luego del golpe de Estado.<sup>5</sup>

En otros espacios públicos, no tan significativos o reconocidos como los lugares de lo político, actúa otro mecanismo, ligado a la cultura. Bonfil lo explica al señalar que nombrar es conocer, es crear:

En el fondo de esta cuestión está el hecho de que nombrar es conocer, es crear. Lo que tiene nombre tiene significado o, si se prefiere, lo que significa algo tiene necesariamente un nombre. En el caso de los toponímicos, su riqueza demuestra el conocimiento que se tiene de esta geografía (...) (Bonfil 1989: 37).

La toponimia del período nos explica cómo el proyecto dictatorial quiere “nombrar” el país, borrando significados y agregando otros que son afines a su discurso histórico, la sustitución de topónimos aparece como una de las primeras acciones del régimen una vez instaurado, dándole un marcado carácter ideológico a su forma de nombrar los espacios públicos.

Sobre este punto, lo central se encuentra en la idea de habitar el espacio público separándolo de su naturaleza funcional y ocultándolo al debate ciudadano; para ello es necesaria la resignificación de esos lugares. Entonces, los militares y los grupos civiles afines, como las mujeres del voluntariado, Cema Chile o los jóvenes gremialistas habitaron la ciudad de una nueva manera, acorde al proyecto de la dictadura. Surgieron entonces espacios hechos expresamente para definir ese proyecto político, situación que decantó llegando la década de los ochenta, cuando ese proyecto se visibilizó jurídica y políticamente.

Las expresiones de ello fueron las masivas concentraciones políticas en la Llama de la Libertad o en el cerro Chacarillas, lugares definidos como espacios de politicidad para el régimen en los que se manifestaron los grupos adherentes a su proyecto ideológico. Así ocurrió en 1977, fecha en que Pinochet dio a conocer el derrotero institucional de su gobierno, o en 1978, cuando a raíz del rechazo el voto contra Chile de la ONU por atropellos a los derechos humanos, miles de personas salieron a la calle para apoyar a la dictadura.

La dictadura creó esos espacios para referir su proyecto: plazas, monumentos, edificios donde conmemorar sus hitos y hacia donde hacer llegar sus referencias a la guerra del pacífico o a los héroes de la nación y el Estado, como Diego Portales y Bernardo O'Higgins.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Sólo referiremos el ejemplo de la casa de Tomás Moro, residencia de la familia Allende: la Corporación Nacional de Protección a la Ancianidad (Conapran) fue la entidad que, dirigida por la esposa del comandante de la Fuerza Aérea, se hizo cargo del recinto convirtiéndola en un asilo de ancianos (*El Mercurio*, 31-10-1974: 1); hasta hoy sigue en manos de esa institución, administrada por las esposas de los jefes de la Fuerza Aérea. La casa fue declarada Monumento Nacional en 2007.

<sup>6</sup> En marzo de 1976 se declararon treinta fechas históricas como parte del calendario de efemérides nacionales que las escuelas tuvieron la obligación de recordar dentro del currículum escolar. La mayoría de ellas guardan relación con batallas de la guerra de Independencia y de la guerra del Pacífico, así como la muerte de Portales y el natalicio de O'Higgins, además de las fechas de aniversario de las Fuerzas Armadas y de orden (*El Mercurio*, 18-03-1976: 20).

Este fenómeno, visto desde el presente, nos lleva a reflexionar sobre la emergencia de la memoria como mirada al pasado reciente. Los sitios de memoria, como expresión patrimonial acerca de la historia, revelan la importancia de materializar el discurso, una necesidad geosimbólica que evidencia lo peor de la dictadura militar: la desaparición de personas, pero también por la desaparición de los discursos de los sujetos en el debate y el espacio público.

De esta manera, la batalla de la memoria, como lo ha definido María Angélica Illanes (2002), entra en un debate constituido a partir del golpe de 1973; un quiebre que expulsó a las clases medias y populares que buscaron una profundización de la democracia en el marco del Estado desarrollista, que reconfigura al país en todas sus aspectos y que rompe con el consenso impuesto por una nueva idea de Estado. El planteamiento señala que Chile debió revisar su idea de nación y de sociedad política. En ese marco, la dictadura debió enfrentar la reactivación del movimiento social resignificado también, y en ello el espacio público fue el espejo del conflicto político de mayor envergadura que vivió el país hacia los años ochenta.

### **Manifestación, violencia política y resistencia**

Los sujetos que decidieron actuar políticamente entre 1973 y 1988 lo hicieron cruzados por la bipolaridad que significó la política en la lógica de la guerra fría, que se impuso en Chile a través de la Doctrina de Seguridad Nacional.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La dictadura reconoció abiertamente en el “marxismo” y las corrientes izquierdistas a ese enemigo. Verónica Valdivia (2003) puntualiza acerca del fuerte anticomunismo de las Fuerzas Armadas y el gran desconocimiento que existe entre los mundos civil y militar.

En ese marco los diversos actores pudieron dar soporte a la política del régimen o resistir esa imposición a través de la organización de la resistencia. La prohibición de organizar cualquier forma de manifestación fue reglada por la dictadura mediante una serie de bandos y legislación que impidió su realización. Las manifestaciones van apareciendo en el espacio público vinculadas a reclamos por la situación de los trabajadores o por la violación a los derechos humanos, problemas que se fueron sumando en cuanto nuevos sujetos sociales decidieron protagonizar la protesta.

En ese sentido, la manifestación política y las protestas sociales, entendidas no solamente como explosión de ira, sino como forma estratégica de expresión política, caracterizaron el repertorio de movilización utilizado a través de sus organizaciones. La violencia política primero y la resistencia social después, fueron los elementos constructores de la idea de manifestación que predominó durante la década de los ochenta.

En esta mirada sobre las consideraciones ideológicas y filosóficas, la violencia política comprende toda acción de dominación de un grupo o individuo por parte de otro. El uso de la fuerza es el de la imposición de una libertad sobre otra; en esta idea se funda el concepto de mediación que entiende la democracia liberal como forma de resolver el conflicto político. Cuando planteamos la idea de las libertades conculcadas se hace evidente que el conflicto se instala históricamente. En este punto, consideramos a la violencia de los años ochenta en Chile como una forma de hacer política en espacios donde no existía la posibilidad de mediaciones ni de manifestaciones políticas ni de debate público.

Ciertamente el debate es mucho más complejo. Hannah Arendt llama la atención acerca del papel de la violencia en los asuntos políticos:

Nadie consagrado a pensar sobre la historia y la política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos, y a primera vista resulta más sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración. (En la última edición de la *Encyclopedia of the social sciences* "violencia" ni siquiera merece una referencia.) Esto demuestra hasta qué punto han sido presupuestas y luego olvidadas la violencia y su arbitrariedad; nadie pone en tela de juicio ni examina lo que resulta completamente obvio (Arendt 2005: 16).

Estos actos se presentan por la intermediación de las estructuras de poder. A través de sus mecanismos se pueden constituir tanto las acciones de violencia generadas por los grupos definidos en los movimientos políticos, como también se manifiestan esas acciones por la negación que el Estado y su poder hace de aquellos grupos exógenos a él.

En Baruch Spinoza -resignificado por Antonio Negri-, vemos la valoración de la *potentia* como antelación a la protesta; se valida el surgimiento de la primera como razón anti jurídica para actuar en política; fuera del derecho natural es que se justifica la lucha de clases y no desde la visibilidad de la protesta. Este proceso debe ser inherente a toda constitución de legitimidad, que se constituirá cuando logre antagonizar realmente con su contraria (Negri 1993:15).

De lo anterior surge el problema de la ilegalidad versus la legalidad de las acciones de violencia por parte de un grupo político, asunto que está al centro de esta discusión. De este modo, debemos distinguir que la primera se encuentra en la razón jurídica de diferenciar y seleccionar

aquellas formas acordes a esa razón legal. En la otra vereda, la legitimidad o ilegitimidad de estas acciones se encuentra en la razón política, es decir, en los intereses que determinados grupos tienen en hacer prevalecer sus ideas y planteamientos.

Sobre estas posturas es que las organizaciones de la izquierda radical construyeron su discurso político, expresado en las ideas de "prisión política", "resistencia popular" e inclusive de "derechos del pueblo". Si bien estos conceptos pueden tener existencia anterior en la historia política de Chile, en este período histórico debieron resignificarse para emerger como una alternativa política a la dictadura.

Estos acápites teóricos sobre la violencia política tienen que ver con la legitimidad que esta logró alcanzar. Aquí, los teóricos se mueven entre la explicación netamente política y la sociológica: cuando se plantea la violencia política en lo social, en la masa si se prefiere, hay quienes señalan que esta expresión existió por razones de fácil explicación en la carencia social (Tironi 1988: 59). Es necesario distinguir que si bien el carácter masivo de una acción violenta se legitimó en sí misma por la participación general, hay sin duda una situación que alimenta el hecho, ya sea por una motivación política, social, económica o multifactorial.

Para el caso chileno se han adoptado explicaciones que recurren a la construcción cultural de lo político. Los aspectos éticos que trasuntaron la lucha política fueron centrales en el proceso de radicalización de los sujetos: gracias a las ideas de "liberación" o de "justicia" se acudió al compromiso político y a la adopción de la violencia como método de redención o mecanismo de mediación (Valenzuela 1993: 12).

Las visiones acerca de la violencia política deben ser mediadas por el hecho de que los sujetos motivados por estas concepciones formaron parte de la identidad social y cultural que se convocó en torno a la política de oposición al poder dictatorial. Más allá de la convicción por el compromiso, hay explicaciones desde la racionalidad de los argumentos factuales.

La idea de mediación política en el centro de la explicación al acto de violencia de motivación política lleva a cuestionar el rol del Estado en ese debate. La problemática está dada en cuanto ese Estado es incapaz de lograr instrumentos para la mediación. Es ahí donde se agota el mecanismo de la mediación y aparece la utilización de la represión con mayor o menor rigor.

Para comprender mejor donde se produce esa digresión en el Estado con respecto a su rol en lo político, Tomás Moulián lo explica así:

En la "ideología alemana" Marx elabora una tesis que se desvanece en la tradición instrumentalista del Estado. Su noción de mediación piensa al Estado como ámbito social donde la particularidad de una dominación intenta ser presentada a la conciencia bajo la forma de generalidad... (Moulián 1981: 6).

Bajo esta premisa -y sintetizando las ideas expresadas- podemos entender que el fenómeno violento intenta ser racionalizado desde el Estado para presentarlo como una anomalía que se debe controlar en cuanto no es posible mediar con ella. Las relaciones de poder están consideradas aquí como claves para obtener el mayor grado de verdad acerca de los hechos y su interpretación. Esto, para una dictadura, pasará a ser central, porque está en juego el control de la universalidad de la razón política (Vatter 2012: 39-94).

En el contexto de un régimen de facto, la experiencia chilena constituyó una forma de resistencia desde el fenómeno de la violencia política. Allí se dieron todas esas acciones que, en el borde de lo ilegal, mantuvieron la tradición política de Occidente de intervenir abruptamente en espacio de absoluta represión del espacio público de la política.

La Segunda Guerra Mundial fue acaso el momento en que se acuñó el concepto de resistencia por primera vez, explicada por todas las acciones ilegales pero legítimas que se llevaron a cabo desde la violencia y la conspiración para derrotar a un poder omnipresente y represivo, representado por la Alemania Nazi. Europa entera vio crecer un fuerte movimiento de este tipo y que se construyó en base a sentimientos nacionales de confrontación.

La resistencia europea fue incorporando elementos propios de los grupos políticos afectados por el desarrollo del nacional socialismo. Particularmente los comunistas y socialistas hicieron de estas acciones parte importante de su trabajo político, ya sea por influencia soviética o por las características que la geopolítica va tomando durante la guerra. La resistencia se entenderá como una forma de confrontación sobre un poder omnímodo, cuestión que con el devenir de los años sufrió modificaciones.

Para la izquierda latinoamericana que vivió las dictaduras en Sudamérica, la idea de Resistencia fue tomando la forma de una política de violencia con un fuerte componente ético. De ahí que los derechos humanos y los derechos del pueblo fueron parte activa de esa resistencia, añadiendo al carácter político una

nueva dimensión, cercana al movimiento social. Las organizaciones de solidaridad social y cultural, además de las agrupaciones de derechos humanos encontraron en la resistencia popular una voz política que los incluyó en su relato frente al poder. La constitución ideológica de la resistencia dio paso a un nuevo formato, propiamente latinoamericano, de mayor arraigo en los temas sociales y culturales del pueblo, representado por aquellos grupos que recogieron la legitimidad de las demandas en sus acciones de violencia política.

Mas, el fenómeno de resistencia no se explica tan sólo por que haya habido dos polos opuestos con gran poder político y militar tras las acciones de los resistentes. La resistencia ha tenido un devenir propio más allá de esta polaridad, que tiene que ver con su propia constitución, una ocupación del lugar y momento en que ocurren los hechos y la identificación con sujetos constituidos en el movimiento social y político. En Chile los primeros afanes de la resistencia se dieron en términos absolutamente modestos, bajo la persecución sistemática por parte de los aparatos de represión de la dictadura y la desestructuración de las orgánicas partidarias tradicionales. Los primeros núcleos resistentes se concentraron en pequeñas acciones de propaganda y buscaron recomponer los lazos existentes antes del golpe de Estado con las estructuras partidarias a las que habían pertenecido.

Poco a poco, estos núcleos auto organizados fueron construyendo redes que repensaron la acción política en el contexto de la nueva situación de restricciones que se dio en el marco de la dictadura. Todo ello condicionó la manera de plantearse frente al poder, con otros discursos y nuevas estrategias.

La concepción que explica de manera más clara el fenómeno de violencia política generada en este período, es la que se entiende bajo la figura de la resistencia como una forma de poder constituyente. Gabriel Salazar ha constatado ciertas regularidades para el fenómeno en Chile y señala como una de ellas el que luego de un movimiento semi delictual o semi político se tiende a la politización (Salazar 2006: 107-112).

La calificación de semi delictual o semi político de estas formas de violencia política y resistencia, se entiende en cuanto obedecen a la discutida legitimidad que estos sectores le reclaman al régimen, cuestionamiento que expresan a través de la rotura de la legalidad impuesta por la dictadura, opinión que los grupos centristas buscaron eliminar a través de la negociación política y, la derecha, mediante la liberalización política a la que se abrió desde 1985.

Más allá de coincidir con esta visión de la violencia política chilena en dictadura, agregamos el carácter legítimo que esta tiene en virtud de situarse fuera de la razón jurídica de un régimen de facto.

En la misma dirección, ese movimiento semi delictual puede entenderse a partir de la figura de la agitación política llevada adelante por la resistencia popular, la que además buscaba la politización del proceso.

Este ciclo se inicia con la aparición de resquicios en el librecambismo dictatorial, abiertos por la prolongación de la crisis económica y social y por sus primeros intentos de institucionalización política (liberal) (1980-82). Afloramiento de un (débil) liderazgo democrático. Irrupción masiva de la "resistencia" popular. Represión sangrienta. Nuevas protestas populares, con inclusión eventual de apoyo armado (1983-1986) (Salazar 2006: 98).

## Consideraciones finales

Los conflictos en que la sociedad se encontró durante la dictadura, presentaron un cuestionamiento a las políticas oficialistas y disidentes. Esto llevó al surgimiento de debates que redefinieron identidades o evoluciones de ellas. Esos debates ayudaron a comprender los significados del movimiento social. Por otra parte, nos señala cómo el dispositivo teórico debe estar permanentemente evaluado por el ejercicio historiográfico, en cuanto reviste los discursos, revelándolos en la realidad.

El movimiento social anti dictatorial es una definición teórica que podemos acordar como una construcción histórica que, mediante la acción colectiva, convocó autónomamente a diversidad de actores sociales, los cuales, mediante representaciones políticas, se expusieron en el espacio público para debatir acerca de visiones contrapuestas que marcaron el conflicto político desatado por el golpe de Estado y la construcción dictatorial.

El movimiento de oposición fue significando los lugares en que sucedieron las violaciones

de derechos humanos hasta convertirlos en sus propios espacios de conmemoración, revestidos de discurso reivindicativo de las luchas sociales y políticas. Por su parte, el proyecto dictatorial hizo lo propio, marcando el espacio con sus propias referencias discursivas; en ello vemos una disputa abierta por establecer un dominio ideológico.

La violencia política se constituyó en resistencia buscando una gradual politización que enfrentó lo político desde un poder que se auto constituyó desde los sujetos. Estos, legítimamente, desconocieron un poder que los excluyó, que los reprimió brutalmente y que les quitó el derecho a manifestarse en el espacio público.

La instalación de la violencia en el movimiento social, como forma de respuesta a la represión, intentó transformar el escenario político a través de la alteración del espacio urbano. Desde este punto de vista, la resistencia la comprendemos como el dispositivo político por el cual se retomó la ocupación del espacio, se encendió la luz en la noche del régimen y se impuso un corte en el camino de la imposición ideológica neoliberal.

---

## Bibliografía

Arendt, Hannah. 2008. *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_. 2005. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.

Augè, Marc. 2000. *Los "no lugares" espacios del anonimato, Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 2001. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Boladeras, Margarita. 2001. "La opinión pública en Habermas". *Anàlisi* 26: 51-70.

Bonfil, Guillermo. 1989. *México profundo: una civilización negada*. México D.F.: Grijalbo.

Chartier, Roger. 2005. *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

French-Davis, Ricardo. 2008. *Chile entre el neoliberalismo y*

*el crecimiento con equidad: reformas políticas económicas desde 1973*. Santiago: LOM.

Foucault, Michel. 2011. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.

\_\_\_\_\_. 2001. *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. México D. F.: Siglo veintiuno.

\_\_\_\_\_. 1992. *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de la Piqueta.

Garretón, Manuel. 1990. "Del autoritarismo a la democracia política. ¿Una transición a reinventar?" *Documentos de Trabajo de FLACSO* 5: 1-25.

Grez, Sergio. 2007. *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: RIL

Guattari, Félix, Negri, Antonio. 1999. *Las verdades nómadas & general intellect, poder constituyente, comunismo*. Madrid: Akal.

Habermas, Jürgen. 1999. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. México D.F: G. Gili.

Hardt, Michael, Negri, Antonio. 2004. *Multitud*. Barcelona: Debate.

\_\_\_\_\_. 2000. *Imperio*, Cambridge: Harvard University Press.

Heau-Lambert, Catherine, Rajchenberg, Enrique. 2008. "Para una sociología histórica de los espacios periféricos de la nación en América Latina". *Antípoda* 7: 175-196.

Illanes, María Angélica. 2003. *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago: LOM.

\_\_\_\_\_. 2002. *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo Chile 1900-2000*. Santiago: Planeta.

Moulian, Tomás. 1981. "Violencia y política: Reflexiones preliminares". *Material de Discusión, FLACSO* 23: 1-28.

Negri, Antonio. 1993. *La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en B. Spinoza*. Barcelona: Anthropos.

Nora, Pierre. 2009. *En les lieux de la mémoire*. Santiago: LOM.

Salazar, Gabriel. 2006. *Violencia política popular en las "grandes alamedas"*. Vol. I. Santiago: LOM.

\_\_\_\_\_. 2012. *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago: Uqbar.

Tarrow, Sidney. 2004. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Tilly, Charles. 1995. *Las revoluciones europeas, 1492-1992*. Barcelona: Crítica.

Tironi, Eugenio. 1998. *Los silencios de la revolución. Chile: la otra cara de la modernización*. Santiago: La Puerta Abierta.

Touraine, Alain. 1990. *Movimientos sociales hoy*. Barcelona: Hacer.

\_\_\_\_\_. 2000. *Crítica a la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Valdivia, Verónica. 2003. *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago: LOM.

Valenzuela, Eduardo. 1993. "Sistema político y actores sociales en Chile" *Proposiciones* 22: 112-136.

Vatter, Miguel. 2012. *Constitución y resistencia: ensayos de teoría democrática radical*. Santiago: UDP.

Prensa

*El mercurio*